

# NOTAS SOBRE EL RACIONALISMO PEDAGOGICO EN TABASCO (MEXICO, 1923-1934)

SONIA SUBIRATS

México es escenario, durante los primeros años del presente siglo, de intensos movimientos sociales y políticos: tales como las huelgas obreras de Cananea y Río Blanco, las campañas antirreeleccionistas de Madero, que culminaron en el estallido revolucionario del 20 de noviembre de 1910. Las razones eran evidentes, Porfirio Díaz había gobernado dictatorialmente al país por más de 30 años y el advenimiento del Siglo XX sorprendía a una nación, donde el poder y la riqueza se concentraban en un pequeño grupo, ajeno a los campesinos y obreros y que velaba por los intereses económicos de países extranjeros.

En el interior del país había enormes desequilibrios regionales, que dejaban ver claramente la incapacidad del régimen dictatorial para realizar una efectiva integración nacional, que superficialmente se pretendía alcanzada, funcionando sólo por la existencia de caciques regionales y locales, siempre en franco contubernio con el presidente Díaz.

Lo mismo que había hecho con el poder y la riqueza, el porfiriato había concentrado la educación y la cultura en grupos minoritarios. No obstante la abundante legislación, heredada del movimiento liberal, las políticas porfiristas sobre educación y cultura fueron dirigidas exclusivamente a las clases dirigentes y carecía de todo sentido nacionalista.

El movimiento armado de 1910 fue la respuesta violenta frente a la dictadura porfirista, surgen entonces caudillos como Emiliano Zapata y Francisco Villa, que encarnan la inconformidad de una nueva Nación y la esperanza de una nueva vida.

Como producto de las grandes luchas entre facciones, dentro del propio movimiento revolucionario, en el año 1917 se establece la constitución que habría de regir los destinos de un nuevo país.

Enorme era la tarea de construir una nueva sociedad en la que todo estaba por hacerse, al mismo tiempo que superar los vicios de poder dejados por una dictadura ejercida durante más de treinta años.

Tomás Garrido Canabal consciente de la necesidad de modificar la situación imperante, se aboca a la tarea de hacer de Tabasco una Región única.

Garrido nace el 20 de Septiembre de 1890 en Playas de Catazajá, Chiapas. Sus inquietudes políticas se inician en plena época de la Revolución Mexicana: al mismo tiempo que se estudia por su propia cuenta la ideología democrática del enciclopedismo francés y del socialismo.

Posteriormente se traslada a Mérida, donde entabla amistad con el Revolucionario Salvador Alvarado y así se inicia en las actividades públicas de la entidad.

Regresa a Tabasco en 1915 y dos años después se convierte en Jefe de Distrito con sede en la Ciudad Capital. Por este tiempo, el país está envuelto en un sinnúmero de luchas cívico-militares, y en 1919, el general Obregón y Plutarco Elías Calles lo nombran gobernador interino del Estado. Permanece en la gubernatura durante dos periodos, el primero de 1923 a 1926, y el segundo de 1930 a 1934 por elección popular.

En este lapso gubernamental, se forma el partido socialista radical, el cual tiene a su cargo la gran Liga Central de Resistencia de la que emanan ligas locales, éstas son organiza-

ciones que se encuentran en todos los municipios y tienen el objetivo de agremiar y controlar el mercado de trabajo.

La extensión cultural es de gran importancia, la conforman un Director General, Profesores de Música y la Banda del Estado: cuyos números artísticos y culturales se realizan en el tiempo libre y que cuentan con la participación de la comunidad; por lo que cada sábado le corresponde a una escuela diferente.

Entre las actividades de la Campaña Nacionalista, se encuentra la de informar de los acontecimientos políticos y financieros; igualmente se establece el culto a la Bandera, se hace hincapié en la economía social y doméstica, y se dispone que los jóvenes se formen en la disciplina militar.

Una de las grandes metas que tiene Garrido, es la de luchar contra el analfabetismo, y destina el 60% del erario a la Educación, para la formación de escuelas, plazas para maestros, donativos de libros, becas y útiles escolares.

Garrido piensa que la escuela debe tanto formar conciencia, como ser puente entre los sectores activos de la producción.

Así, la escuela en esa época tiene características propias que la convierten en lo que se llama "Escuela Racionalista".

El concepto racionalista en la educación, proviene de un español, Francisco Ferrer Guardia. Este pedagogo, por su formación anticlerical funda en España la Escuela Moderna con base racionalista. Los principales fundamentos de la nueva Escuela son entre otros, la Ciencia y la Razón Natural.

La educación racionalista se difunde en Europa, posteriormente en América y México, por el profesor mexicano José de la Luz Mena. Es aplicada por primera vez en la Casa del Obrero Mundial, pero es en Yucatán donde cobra mayor auge este modelo educativo y, por los nexos que tiene Garrido en esta entidad la adopta trayéndosela consigo a Tabasco.

La ideología y método de la Escuela Racionalista es la enseñanza científica racional y humanista. Se estima antipedagógica la memorización sumisa y pasiva. El maestro más que dar clase plática y es antes que nada organizador, es decir, el método que él utiliza se funda en el desenvolvimiento libre, espontáneo, gradual y armónico de las facultades físicas, intelectuales y morales del educando.

Las características que tiene la Escuela Racionalista en Tabasco son: la de ser gratuita, obligatoria, mixta, práctica y científica. A los niños hasta los 12 años, no se les permite trabajar en horas de escuela, para los adultos existen escuelas nocturnas, las cuales también son obligatorias.

Asimismo, en general la formación se da por igual a ambos sexos y se incluye dentro del plan de estudios, la higiene sexual en la juventud. La enseñanza se completa con trabajos fuera de las aulas, especialmente prácticas agrícolas y manejo de animales. Cada escuela cuenta con superficie suficiente para la parcela escolar, además aprenden a manejar el arado, el tractor y toda clase de implementos necesarios para el buen cultivo de la tierra: frijol, jitomate, papa, cebolla, chimbombó, etc.

La etapa productiva de la escuela tiene su objetivo completo: desarrollar las aptitudes del niño y ser un pequeño productor; las escuelas tienen además, una labor económica que comprende la agricultura, la industria y se desarrolla

por medio del cooperativismo. El producto del trabajo colectivo lo venden y el dinero se reparte equitativamente para las necesidades de la escuela.

Para coordinar las actividades agrícolas de la escuela se crea el centro difusor de conocimientos agropecuarios, donde los maestros encuentran orientación y enseñanza; además, les proporciona semillas e instrumentos de labranza, así como extensionismo agrícola.

Dentro del Plan Industrial, la educación comprende la explotación de pequeñas industrias regionales, como curtido de pieles, conservación de frutos, fabricación de quesos, tejidos y jabonería entre otros. Se integra a la enseñanza, la impartición de actividades estéticas como poesía, baile y pintura.

Una de las características que define al gobierno garridista es el antfanatismo, se le da mayor importancia a las escuelas que a las iglesias, por lo que los templos existentes son convertidos en aulas.

El gobierno tabasqueño de Garrido instituyó los desayunos escolares en los que se incluía leche, frijol y plátano.

También la instrucción se complementa con bibliotecas, que se encuentran distribuidas por todo el Estado y en cada plantel educativo. La Dirección de Educación establece en todas las escuelas rurales la hora de lectura. A los alumnos que sobresalen se les beca para especializarse técnica y profesionalmente.

Las escuelas tabasqueñas en la época garridista, se dividen en instituciones escolares educativas: jardines de niños, escuelas primarias y secundarias, e instituciones escolares instructivas: escuelas vacacionales, normales y centros difusores y culturales.

Se establecen posteriormente los planteles al aire libre que son los que mejor cumplen con las bases teóricas de la Educación Racionalista. Aquí, los niños se desarrollan en pleno contacto con la Naturaleza, les despierta el interés por las actividades agrícolas, ganaderas, didácticas, industriales y deportivas.

Conjuntamente se fundan dos escuelas de artes y oficios para mujeres, donde la especialidad es la fabricación de objetos y muebles con bejuco mutusay.

Para 1933 existen un total de 593 escuelas en todo el Estado. En 1934, se abre el primer año de estudios preparatorios en el Instituto Juárez. El mencionado Instituto, con el paso del tiempo, se convierte en lo que es hoy la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

El pilar de la educación en este tiempo son los maestros, trabajan durante 10 meses y los otros 2 los utilizan para perfeccionar sus conocimientos. Tienen que estar siempre al frente de su escuela, junto con la sociedad de padres de familia, organizaciones obrero-campesina y las autoridades. A los maestros se les paga un peso mensual por cada persona que alfabeticen. También tienen la labor de metodizar ejercicios gimnásticos y organizar eventos deportivos.

Los indígenas también son beneficiados, se selecciona a los más aptos, se llevan a la capital del Estado donde son internados en las Escuelas Normales Rurales o en la Agrícola; después de graduarse, los jóvenes regresan a sus lugares de origen para enseñar en sus comunidades los conocimientos adquiridos.

Tomás Garrido engrandece la labor de la mujer tabasqueña, otorgándole derechos como el de votar y ser votada. Les facilita la educación y el adiestramiento en oficios que les ayudarán a subsanar la economía familiar; todo esto se les posibilita con la creación de casa de cunas, antecedente de las actuales guarderías.

El gobierno garridista se preocupa por que el pueblo esté bien alimentado, por impartir adiestramiento en los primeros auxilios, estimular el aseo personal, recomienda beber agua hervida y el uso de calzado.

Se dan en esas fechas altos rendimientos de productos, por lo que se puede decir que, por única vez, Tabasco es

autosuficiente en alimentos. Garrido organiza las ferias regionales donde se presenta la producción agrícola, ganadera e industrial.

La difusión de la Escuela Racionalista llega hasta Sonora y Tabasco es visitado por una comitiva de maestros sonorenses para conocer de cerca su obra. Ya para entonces este tipo de educación es conocido en la mayor parte de la República, la liga de Maestros considera que la Escuela Racionalista debería ser impartida en todo el país.

Esta propuesta se lleva al Congreso Local, éste la acepta y posteriormente se envía la iniciativa al Congreso de la Unión para su análisis y discusión, pero el periódico Redención, órgano oficial del garridismo, lanza una encuesta a nivel nacional, para conocer la opinión de gobernantes, profesores e intelectuales de la época, sobre la implantación de la Escuela Racionalista y modificar el artículo 3.º de la Constitución; ésta es aceptada por un amplio número de personajes de la época. Pero la respuesta de los oponentes no se hizo esperar, se piensa que la Escuela Racionalista es una falta de respeto a los educandos por introducirles ideas contra la religión. Mencionan que ya en el artículo 3.º de la Constitución se establece que la educación es laica y esto representa el libre pensamiento de los educandos.

Después de la salida de Garrido, por su solidaridad con Plutarco Elías Calles, este modelo pedagógico no tuvo apoyo y el gran cambio realizado se perdió en Tabasco. Los maestros volvieron a impartir sus clases en la forma tradicional y los alumnos a recibirla de igual manera.

Sin embargo este movimiento dejó gran tradición en el sector tabasqueño.

---

#### APENDICE DOCUMENTAL

### Arquitectura de tabasco, cambio de uso de los edificios

Juan B. Artigas

Sonia Subirats

Cuando se recorre el Estado de Tabasco en busca de construcciones religiosas de cierta antigüedad siempre se escucha que aunque había edificios con ese destino, el gobernador Garrido Canabal, los había mandado destruir.

Garrido Canabal fue gobernador de la entidad, primero de manera interina en 1919 y más tarde en dos períodos, el de 1923 a 1926 y de 1930 a 1934; entre los dos últimos gobernó Ausencio Cruz, quien compartía las mismas ideas que Garrido y siguió sus mismas normas de acción. Comentando lo anterior con la doctora en pedagogía Sonia Subirats, quien vivió recientemente en Tabasco, dedicada al estudio de la "educación racionalista" durante los años señalados, explicaba que los hechos no ocurrieron de esa manera, sino de forma diferente. Que fue más bien un cambio de uso de los inmuebles al ser convertidos en escuelas, por falta de infraestructura urbana en las localidades y no precisamente por una actitud deliberada en contra de los edificios.

Es más, no únicamente los edificios religiosos se convirtieron en escuelas, sino también algunos otros como la hacienda que aquí reproducimos que albergó la Escuela Agrícola La Granja. También sería necesario averiguar si los edificios en cuestión se encontraban en uso o si como una consecuencia de la Revolución estaban vacíos al momento de las decisiones del gobernante tabasqueño.

Aquí está la explicación, en un comunicado del periódico Redención número 1563, de fecha 11 de Enero de 1930; titulado *Iglesias convertidas en escuelas*, del cual reproducimos los siguientes párrafos:

*La labor desarrollada en el ramo educativo por el gobierno del Sr. Ausencio C. Cruz, con la vigorosa cooperación de*

las Ligas de Resistencia de Tabasco, ha sido amplia, intensa y fundamentalmente renovadora.

La multiplicación de escuelas en las ciudades, en las villas, en las rancherías y en las poblaciones más apartadas de aquella entidad, exigió numerosos locales, de que las autoridades no pudieron disponer viéndose en el caso de improvisar, con ayuda de los padres de familia, unos establecimientos más o menos apropiados para tales finalidades.

La población escolar fue aumentando de tal modo, que resultaron insuficientes los planteles a que nos referimos, pues la afluencia de adultos y de niños de los dos sexos era cada vez mayor.

Fue entonces cuando el ejecutivo de aquel Estado, escuchando la demanda de padres de familia, se dirigió al gobierno de la República solicitando para escuelas, los edificios que estaban destinados a los cultos religiosos, ya que estos se encontraban interrumpidos desde hacía muchos años en aquella importante región, pues el pueblo tabasqueño, liberal por abolengo, siempre ha dado la espalda a toda clase de fanatismos.

La federación después de recabar los informes necesarios, tuvo a bien conceder al gobierno de Tabasco las iglesias, comprendidas en terreno de jurisdicción, para que fueran utilizadas en el ramo educacional.

De aquí que, desde hace dos años, la mayor parte de los templos religiosos se encuentran convertidos en escuelas, en acatamiento a los acuerdos presidenciales relativos. Y de aquí también que se hayan llevado a cabo algunas reformas, indispensables para la adaptación pedagógica de los citados edificios.

Los enemigos del movimiento social renovador que se está realizando en aquella zona del país, faltan a la verdad, cuando aseguran que "se están" demoliendo los templos católicos y destruyendo las joyas arquitectónicas coloniales". No podría ser lo primero, porque el gobierno necesita esos templos para los fines a que nos referimos. Y mal podría ser lo segundo, porque no existe allí ninguna joya artística, como no sean los ídolos deformes y ruinosos con el nombre "santos" privaron por muchos siglos en la conciencia obscura de la muchedumbre. (?) <sup>(1)</sup> anterior, por lo que se refiere a los templos. En lo que toca al aspecto moral de este asunto nos parece inútil emitir nuevos comentarios, pues ya hemos dicho y seguimos sosteniendo, que la revolución social tiene el deber imprescindible de ir destruyendo prejuicios y doctrinas vulgares, hasta conseguir que las multitudes se levanten por encima de torpes y explotando fanatismos.

El tema es interesante porque no habíamos encontrado una explicación exacta para esta situación, de cualquier manera, los datos que aportaremos en seguida permitirán conocer algunos aspectos de aquellos edificios de los cuales se tienen muy pocas referencias. Ciertamente que añoramos arquitectura religiosa de importancia en el Estado de Tabasco porque estamos acostumbrados a los edificios notables que encontramos en otras regiones de México. Tal vez no los hubo importantes como los de Chiapas, Campeche o Yucatán, a juzgar por los ejemplos que aquí reproducimos tomados de diarios o revistas de la época. En pocos de ellos se observa la arquitectura de grandes proporciones, únicamente en dos la estructura de la fachada es notable y se trata de edificios neoclásicos, o sea, de avanzado el siglo XIX y tal vez de comienzos del XX. Por lo demás los que aquí publicamos son construcciones sencillas de techo de palma o de lámina, o de estructuras bastante rústicas con madera de los coros. Debemos recordar que la actual Catedral de Villahermosa tiene la fachada, por un lado y la nave de la iglesia en la esquina del terre-

no y no detrás de la fachada, que si bien la fachada se ve desde lejos, los ciudadanos asisten a misa bajo el inmenso techo de madera, sustentando con horcones, que tan bien reproduce el ambiente tradicional de las construcciones típicas de la región, claro está que en tiempos pasados. Desde luego que la sencillez de esta estructura, lejos de restar importancia al edificio, se la confiere, ya no quedan muchas estructuras de madera con estas características ni con esta magnitud. No cabe duda que debe de cuidarse el edificio en cuestión, porque además, es el tipo de arquitectura ideal para resistir el caluroso clima del lugar.

Ahora bien, para entender los sucesos ocurridos en Tabasco entre 1919 y 1934 tendríamos que comprender lo que se entiende por "educación racionalista" y sus orígenes. Para ello nos valdremos del estudio de la pedagoga Subirats en su artículo *Origen de la Educación Racionalista y sus manifestaciones en el Estado de Tabasco*.

Francisco Ferrer y Guardia nace en Alella (Barcelona) el 10 de Enero de 1859, en el seno de una familia de pequeños propietarios campesinos. Desde niño rechaza la tendencia marcadamente católica de su primera educación. Más adelante recibe fuertes influencias anticlericales y vive con gran entusiasmo la proclamación de la Primera República Española.

Se marcha a trabajar a Barcelona, donde comienza la lectura de autores revolucionarios e ingresa a la logia masonica "La Verdad".

Problemas políticos lo obligan a refugiarse en París, donde se vincula al Círculo de Enseñanza Laica. Se mueve en el círculo de republicanos socialistas librepensadores y anarquistas franceses, pero siempre dedicado a la educación.

Desde su llegada a París tiene contacto con una viuda católica muy rica apellidada Meunier. Sus viajes por Italia, España, Portugal y Suiza le permiten conocer las más avanzadas técnicas educativas.

Cuando en 1901 muere la señorita Meunier, Ferrer recibe la herencia de un millón de francos oro. Esta fortuna le permitirá realizar su gran sueño, la Escuela Moderna, que será un foco de educación popular, mixta, de día para los niños y de noche para los adultos (Ferrer y Guardia, 1976).

El concepto racionalista surge con la creación de la Escuela Moderna. En su acepción específica, el racionalismo educativo es aquella orientación pedagógica cuyos métodos y contenidos de saber deben inspirarse en la ciencia y la razón natural, puestas ambas instancias al servicio de ideas sociales comunistas libertarias.

Entre las ideas de educación del futuro agitadas por Ferrer, algunas de ellas son patrimonio común de la vanguardia educativa y social de la Europa novocentista (escuela cercana a la vida, respeto a la libertad y espontaneidad infantiles, valoración del instinto del trabajo infantil, coeducación); otras son de influencia marcadamente anarquista (uso de libros emancipadores, repudio a la enseñanza confesional).

Su ideología y su método son los de la enseñanza científica racional y humanitaria. El educador racionalista estima antipedagógico la memorización sumisa y pasiva; considera el libro de texto — como único punto de apoyo para los alumnos y maestro — como rígida programación de la actividad escolar y propone poner al educando en situación de recrear activamente los procesos elementales de la observación, el saber, la investigación y el espíritu crítico (Ferrer y Guardia, 1976).

Entre los componentes ideológicos de la pedagogía racionalista cabe mencionar, de manera sumaria, los siguientes:

1. Rasgos anarquistas como la enseñanza integral; el rechazo a la escuela laica y universal de los estados burgueses industrializados; la crítica de la "razón" capitalista y de toda forma de autoritarismo; la utilización crítico social de

<sup>(1)</sup> L'autora no indica de quina publicació procedeix aquest apèndix, del qual, per altra banda, hi ha algunes frases il·legibles.

la ciencia, y la defensa de los valores comunistas y de la solidaridad humana.

2. Rasgos laicistas y franco-masónicos como el anticlericalismo y la coeducación de clases.

3. El espíritu de la escuela llamada dicha nueva que resume rasgos como la abolición de premios y castigos, la coeducación de sexos, el paidocentrismo, el activismo, el contacto con la naturaleza, la relación escuela-medio, la aplicación de diversos avances técnicos educativos y la adscripción al llamado movimiento higienista.

4. Rasgos de positivismo europeo burgués, como la asunción pre-crítica del principio escolarista; la valoración de la ciencia experimental contrapuesta al recurso del dogma (en especial el religioso), la extensión cultural (conferencias dominicales); la valoración ética del hombre científico que, como contrapartida, tiene el rechazo de cualquier moral heterónoma impuesta; la importancia de la medicina infantil y de la antropometría, y la moral social teñida de darwinismo (Solá Gussinyer 1976).

El programa de la Escuela Moderna tiene como puntos principales:

1. La educación es y debe ser tratada como crucial problema político; 2. La educación no se podrá basar en los prejuicios patrióticos chauvinistas, militarista, y dogmático-religiosos, sino que deberá tomar como guía los desarrollos de la ciencia positiva: ésta, como columna vertebral de una educación emancipadora, deberá estar al servicio de la razón natural (la que se deduce de las verdaderas necesidades humanas) y no de la razón artificial del capital, que la burguesía pretende inculcar al pueblo a través de la escuela de la democracia burguesa, sólo aparentemente laica y única.

La pedagogía racionalista es introducida en nuestro país por el profesor mexicano José de la Luz Mena en 1916, durante el gobierno del general Salvador Alvarado; en Yucatán.

La primera escuela racionalista de México se establece en la Casa del Obrero Mundial de la Ciudad de México; pero es en Yucatán donde cobra más auge este modelo educativo. Los socialistas yucatecos promueven no sólo la escuela laica, sino también un tipo especial de escuela activa que llaman racionalista.

Alvarado había sido un promotor de este tipo de escuela y el Partido socialista Yucateco, recoge sus postulados fundamentales, adicionándoles planteamientos socialistas. Uno de los grandes promotores de la escuela racionalista en Yucatán es el mismo introductor del racionalismo en México el profesor José de la Luz Mena (Solana, Cardiel y Bolaños, 1981).

El auge de las ideas racionalistas se extiende rápidamente a Tabasco, por mediación de Tomás Garrido Canabal. El racionalismo en Tabasco plantea la necesidad de adecuar la educación a las particularidades del Estado, especialmente las condiciones climatológicas: el clima influía en la definición de horarios y en el conocimiento de ciertas técnicas agrícolas y productivas que correspondieran a los posibles tipos de cultivo en la zona.

Si bien los racionalistas europeos postulaban que eran cinco las instituciones que fundamentan la inmoralidad de la sociedad (la propiedad privada, la religión, la fuerza militar, el poder judicial y la noción de patria), para los tabasqueños el combate fundamental era contra la religión y contra los prejuicios de la educación sexual.

Las manifestaciones más importantes de la enseñanza racional eran la coeducación y la higiene escolar, así como el juego. La enseñanza racional es, ante todo, un método de defensa contra el error y la ignorancia; por eso no hay en ella premios, castigos ni exámenes.

La acción pedagógica del racionalismo no se limita a la escuela; se dedica también a la instrucción popular, a través de una serie de conferencias dominicales públicas a las cuales acuden los alumnos de la escuela, sus familias y un gran número de trabajadores deseosos de aprender.

La contribución original de Garrido Canabal a la educación es la escuela al aire libre, que funciona en edificios abiertos por todas partes y apenas cubiertos por un techo de guano. Alrededor de los edificios hay campos donde los estudiantes aprenden a sembrar, injertar, labrar, y cuidar los animales del campo (Martínez Assad, 1979).

La aceptación que tuvo este tipo de enseñanza se puede apreciar mediante hechos como los siguientes:

En 1926 se crean 128 escuelas y 14 elementales, atendidas por 198 maestros. Para 1930, Tabasco cuenta con 219 escuelas rurales dirigidas por 235 maestros y una asistencia de 9010 alumnos. Hay 34 escuelas elementales asistidas por 78 maestros y una población escolar de 3435 niños y niñas; 19 escuelas racionalistas atendidas por 66 maestros con 2194 alumnos, y 7 escuelas racionalistas superiores con 34 maestros y 1224 jóvenes de ambos sexos.

En la jornada nocturna trabajan 34 escuelas elementales a cargo de 78 profesores con 1045 alumnos; 19 escuelas racionalistas servidas por 65 maestros con 953 estudiantes, y 7 escuelas racionalistas superiores encargadas a 34 docentes que imparten enseñanza a 563 alumnos.

Para preparar a la clase trabajadora se organizan centros educativos nocturnos y centros de alfabetización.

Como actos de evidente solidaridad con el proletariado mexicano, los universitarios tabasqueños organizan dos Congresos Socialistas Estudiantiles que tienen lugar en el pueblo Alvaro Obregón y en Villahermosa, los años de 1932 y 1933 respectivamente. Los principales puntos solutivos comprenden una lucha inmediata por el mejoramiento económico y cultural de las organizaciones laborales; por elevar los niveles sociales y político de la mujer; y por la socialización de la agricultura tabasqueña (Martínez Assad, 1979).

Con Garrido Canabal se dan algunas variantes en el campo de la educación, tales como establecer formas de castigo para los padres de familia que no llevaran a sus hijos a la escuela; eliminar los castigos corporales de la escuela memorista del porfirismo; e imponer la práctica de los desayunos escolares mucho antes de que pasara al resto del país (alimentos y transportes son gratuitos).

La escuela en Tabasco se halla estructurada con el fin de preparar al estudiante para su vida cotidiana; por eso le ofrece una educación práctica, cimentada en bases reales. Además, la escuela racionalista de Tabasco, está ligada a un cierto método cooperativo, en el cual las realizaciones de grupo son la preocupación fundamental, por encima del interés individual. El profesorado debe superarse y con ese fin recibe cursos en los cuales se imparten clases de agricultura, pequeñas industrias, sociología y cooperativismo.

Un personaje de la época describe la Escuela Plutarco Elías Calles y destaca la importancia que se le concedió a la educación y a los métodos puestos en práctica: "La escuela lucía quioscos alrededor con tejas rojas en el techo, con mesa-bancos y material didáctico en las aulas. Al centro aparecían las parcelas, una para cada grupo escolar destinadas al cultivo de las cooperativas escolares..."

En una parte del terreno escolar se cuidaban las aves, las gallinas, las abejas. Otra ala de la escuela estaba destinada a las prácticas industriales, conservación de frutas, legumbres, a la dulcería, la curtiduría o la carpintería" (Martínez Assad, 1979).

La educación en el tiempo garridista pretendía ser anti-dogmática y desfanatizadora, en cuanto a que debía producir un cambio radical de los conceptos de vida, sobre todo en una sociedad tan atrasada cultural y técnicamente como era la del Estado de Tabasco en los primeros decenios de este siglo sobre todo en la zona rural, tiempo en que también habría que tomar en cuenta el ancestral atraso en las comunicaciones, ocasionado por la gran cantidad de agua que corre por el territorio del Estado, creando pantanos y zonas verdaderamente intransitables. Por ello

se preocupó tanto el gobernante por la educación y su labor en este campo es indiscutible. El escrito que reproducimos enseguida explica la relación entre el Gobierno Federal y el estatal al respecto.

### **El gobierno de Tabasco usufructuará 5 templos. Serán destinados a escuelas públicas.**

*Con motivo de las gestiones que en ese sentido estuvo haciendo el Sr. Gobernador del estado compañero Ausencio C. Cruz, durante su reciente visita a la Capital de la República, el primer magistrado de la nación acordó ceder al Gobierno de Tabasco, para que los usufructúe, los templos de Tenosique, Cárdenas, Paraíso, Emiliano Zapata y Huimanguillo.*

*El Sr. Gobernador del Estado destinará estos templos para establecimientos públicos de enseñanza, fundando nuevas escuelas.*

*La comunicación dirigida por la Secretaria de Gobernación al compañero Cruz dice:*

*En respuesta a la atenta carta de usted, fechada en esta capital 26 de Marzo próximo pasado, tengo la honra de manifestarle que el C. Presidente de la República tuvo a bien acordar se conceda a ese gobierno a su merecido cargo, el usufructo de los siguientes templos: Tenosique, Cárdenas, Paraíso, Emiliano Zapata y Huimanguillo para que los destine al servicio de unas escuelas, lo cual ya se hace del conocimiento del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público, a efecto de que formule los decretos respectivos.*

*Reitero a usted la seguridad de mi consideración, muy atento.*

*Sufragio Efectivo. No Reelección  
México, D.F. a 23 Abril de 1929. Por acuerdo del C. Subsecretario.*

*El oficial mayor - Ignacio García Téllez.*

A través del tiempo, no sólo los edificios importantes de Tabasco y sus templos, resintieron cambios de uso, con respecto del empleo original, sino que esta situación se repitió de una u otra manera en todo el territorio nacional. Los edificios religiosos son, con frecuencia, los más sólidos de sus localidades, cuando no son los únicos de importancia. Infinidad de conventos antiguos fueron convertidos en cuarteles o lugares de refugio de los habitantes de las localidades. Según me explicaba el doctor Efraín Castro, en el Estado de Puebla, durante la Revolución, los edificios del siglo XVI de Tepeaca y Tepeji de la Seda, fueron utilizados como guarniciones y polvorines. El primero de ellos por los conservadores y el segundo por los revolucionarios, siendo que los atrincherados en Tepeaca se mantuvieron en el lugar, los de Tepeji fueron desalojados al estallar el polvorín próximo, con la siguiente destrucción del edificio religioso. El cambio de uso de edificios antes religiosos y el convertirlos en escuela fue algo más habitual de lo que hoy se piensa, si bien, al ser más grandes los conjuntos arquitectónicos no se hacía necesario emplear el templo, porque con el convento era más que suficiente. Esto ocurrió, por citar un ejemplo, en el convento de Los Santos Reyes de Metztlán, en Hidalgo, a principios de siglo. En Morelia, la iglesia del que fuera convento jesuita es actualmente una biblioteca. La que fuera Capilla del Palacio Nacional contiene, hoy en día, otra biblioteca, y es conocida la asignación para contener la Biblioteca Nacional de México, que se hizo del edificio de San Agustín de México, donde permaneció el templo como sala de lectura hasta que se pudo hacer el cambio, muy recientemente, al nuevo edificio construido ex profeso en el Centro Cultural Universitario.

Pero sigamos documentando las iglesias de Tabasco, para ello transcribimos un artículo del periódico Redención, número 1474, de la Ciudad de Villahermosa, del 14 de Septiembre de 1929. Dice así:

### **Está instalándose la poderosa estación radio difusora**

24 de Septiembre de 1929

*Los comisionados trabajan activamente para inaugurarla a la mayor brevedad. En un antiguo templo de oscurantismo funcionará la radio con fines culturales. Los trabajos en la Escuela Ferrer Guardia.*

*Ayer por la tarde al tener conocimiento que los comisionados para la instalación de la Estación Radio-difusora que acaba de adquirir el Gobierno del Estado estaban ya realizando los primeros trabajos, nos dirigimos al Hotel Galatea en donde se alojan, con el fin de charlar con ellos breves momentos.*

**Una cordial entrevista.** Fuimos recibidos cortesmente por el señor Mayor Ismael Avila y por el Capitán primero, Ingeniero Guillermo Garza Ramos, quienes al conocer el objeto de nuestra visita nos hablaron ampliamente acerca de la comisión que vienen desempeñando y con gran entusiasmo de la instalación de la radio-difusora porque según manifestaron representa ello para Tabasco una considerable mejora que debe tomarse muy en cuenta.

Nuestros entrevistados muy amablemente se explayaron sobre la radio y las comunicaciones por ese medio y aún llegaron a ofrecernos breves charlas con el fin de orientar a los aficionados, en el lenguaje más sencillo posible, en todo aquello que se refiere a esa notable conquista del género humano.

**Para que servirá la radio difusora.** El Gobierno del Estado en su afán de llegar por todos sus medios posibles a las verdaderas reivindicaciones de nuestras clases humildes no escatimó sacrificio alguno para adquirir la estación transmisora que está instalándose, con el fin de desarrollar un amplio programa educacional y cultural.

Para ese fin se organizarán programas culturales, consistentes en conciertos, conferencias sobre los principales temas, incluyendo una intensa campaña antialcohólica y desfanatizadora para combatir los dos grandes enemigos de nuestras clases humildes.

Se transmitirán igualmente las cotizaciones, estado del tiempo y las noticias de más sensación.

**Receptoras en las ciudades, pueblos y rancherías.** Para que los resultados de este programa que se tiene la intención de desarrollar, sean del todo efectivos, no sólo las escuelas serán dotadas de aparatos receptores, sino también se procurará que estos existan en todos los pueblos y rancherías del estado, facilitando su adquisición o haciendo donativos de ellos.

Los aparatos receptores de las escuelas y en las cabeceras de los municipios serán instalados por cuenta del Gobierno Local a la mayor brevedad posible.

**Cuando quedará totalmente instalada.** A preguntas nuestras dijeron los entrevistados que la estación radio difusora quedará totalmente instalada en el corto plazo de diez días, pudiéndose hacer la inauguración oficial, si así se desea, en ese tiempo.

Manifestaron igualmente que la capacidad de la radio que se instalará hará que pueda ser escuchada con toda claridad hasta en el último rincón de nuestro Estado, en toda la República y parte de los Estados Unidos, sobre todo en la frontera sur de aquel país.

Naturalmente que se refieren a las transmisiones que sean hechas con buen tiempo pues reinando malas condiciones atmosféricas, como sucede con las que hacen estaciones mucho más poderosas.

**En la ferrer guardia.** En la que fuera catedral católica, centro de oscurantismo y de vergüenzas, está instalándose la estación radio-difusora, motivo de esta información

*complementando de un modo tan adelantado; el programa educacional que viene desarrollándose en la hoy Escuela Racionalista "Francisco Ferrer Guardia".*

*En ese amplio local están colocándose los aparatos de modo que permitan la adaptación de una magnífica sala de conciertos en donde tendrán lugar las audiciones musicales, se dictarán las conferencias y se pronunciarán los discursos.*

**Los programas.** *Por nuestra parte ofrecemos a nuestros lectores publicar oportunamente el programa que se formule par la inauguración dando a conocer sus número.*

*Daremos cuenta detallada de ese importante y trascendente acto y en lo sucesivo informaremos de los programas periódicos que se confeccionen y de los aparatos receptores que vayan instalándose sucesivamente.*

Enseguida ofrecemos un extracto de la entrevista realizada en 1987 por la investigadora Subirats al licenciado Jesús Ezequiel de Dios, exalumno de "escuela racionalista" al recordar aquellos hechos de su infancia:

"... en mi infancia empezaba a ir a una escuela de esas de asentito, que en verdad eran escuelas de barrio. Cada niño llevaba, pues, un asentito chiquito, su pizarra, su cuaderno para hacer los primeros ejercicios, que consistían en el famosos bastoncito, el ganchito, o sea los rudimentos pedagógicos del Método Rébsamen..." las "escuelas de asentito" eran muchas pero al aire libre, bajo la fronda de algún árbol, o sea que no tenían edificios propios. Llegó después el cambio político y les avisaron que cambiarían de escuela"... y tenía-

mos que trasladarnos a lo que llaman muy curiosamente mis paisanos, a la catedral, iglesia principal de Cunduacán..." después explica el entrevistado que hubo un gran revuelo porque mucha gente no quería que los niños fuesen a la iglesia a tomar clases, pero como las circunstancias no permitían otra posibilidad"... el grueso de la chamacada nos quedamos en la iglesia. El maestro Taracena se encargó de distribuir el salón y al rato ya estábamos jugando salva, partido y pijije... La iglesia la vimos como nuestra escuela, perdió para nosotros el sentido mágico de que allí íbamos a adorar a Dios. Independientemente de haber perdido el sentido mágico, misterioso, imponente de la iglesia catedral de Cunduacán, a los ojos y sensibilidad de la infancia, que éramos nosotros, entendimos esa hondura que tiene la escuela racionalista".

El cambio de uso de los edificios es algo a lo que está acostumbrado el restaurador de monumentos y sitios históricos. Si bien es cierto que cuando se proyecta un edificio nuevo se ??? minaríamos nunca de enumerarlos porque las sociedades cambian y con ellas la utilización de espacios arquitectónicos.<sup>(\*)</sup>

(\*) ??? sin el cual la arquitectura no lo sería, a poco que reparemos a nuestro alrededor encontraremos que el destino de numerosos inmuebles nada tiene que ver con el original que le dio al ver. ¿Qué queda, por ejemplo, de los templos griegos o de las ciudades prehispánicas? Queda la forma que es también parte de la arquitectura, pero el uso que nosotros les damos ya no es aquel para el que fueron edificados. Son muchísimos los edificios notables levantados para habitaciones fastuosas que hoy encontramos

---

<sup>(\*)</sup> L'autora no indica de quina publicació procedeix aquest apèndix, del qual, per altra banda, hi ha algunes frases il·legibles.